



# Comunicado de Prensa

Para publicación inmediata, 25 de marzo, 2020

## **La Ciudad de Durham emite la Orden COVID-19 de Permanencia en el hogar, a partir del 26 de marzo** *Orden vigente del 26 de marzo al 30 de abril*

DURHAM, N.C. – Debido al aumento en las inquietudes con respecto al COVID-19, el alcalde de la Ciudad de Durham, Steve Schewel, emitió una Orden de permanencia en el hogar para todos los residentes de la Ciudad para ayudar a detener la propagación de este virus.

A partir de las 6 p.m. del jueves 26 de marzo de 2020, a través de esta Orden se requiere que todos los residentes de la Ciudad permanezcan en sus hogares hasta el 30 de abril de 2020 con el propósito de reducir la cantidad de nuevas infecciones por COVID-19 en Durham.

Se permiten excepciones a la Orden para aquellos que buscan tratamiento médico, compran alimentos o hacen ejercicio al aire libre. Los trabajadores esenciales, como el personal hospitalario y médico, agencias del orden público y los bomberos, los empleados de servicios de alimentos y supermercados, los empleados del gobierno local, etc., podrán viajar al trabajo. La Orden no prohibirá que los restaurantes ofrezcan opciones de comida para llevar o domicilios. Tampoco prohíbe el funcionamiento de guarderías, refugios para personas sin hogar y agencias gubernamentales. La Orden se hará cumplir por el Departamento de Policía de Durham.

Todas las instalaciones de la Ciudad de Durham, incluido el Ayuntamiento, la sede de la policía, las estaciones de bomberos y las instalaciones de parques y recreaciones y parques infantiles de Durham, permanecerán cerrados al público hasta nuevo aviso.

Durham One Call junto con diversos miembros del personal de la Ciudad de todos los departamentos trabajan a distancia y están disponibles durante el horario comercial normal para brindar asistencia, ya sea por teléfono o por correo electrónico. El sitio web de la Ciudad también está funcionando completamente y permite a los residentes realizar fácilmente pagos de facturas de agua y enviar solicitudes de servicios en línea. Durham One Call también estará disponible por teléfono al (919) 560-1200, a través de su aplicación gratuita para teléfonos inteligentes disponible en las tiendas Apple y Google Play, y a través de su página web.

Los empleados de seguridad pública como la policía, bomberos y el centro de comunicaciones de emergencia (911), junto con otros empleados de la Ciudad, como los que trabajan en los departamentos de Gestión del agua, Gestión de residuos sólidos y Gestión de flotas, continuarán sus funciones mientras observan el distanciamiento social y mejores prácticas de desinfección de manos. Para leer la Orden en su totalidad, y para obtener una lista de preguntas frecuentes sobre esta Orden de permanencia en el hogar, visite <https://durhamnc.gov/covid19>.

Para futuras actualizaciones de COVID-19 sobre operaciones, programas y servicios de la Ciudad, visite <https://durhamnc.gov/covid19> y siga las páginas de Facebook, Twitter, Instagram y YouTube de la Ciudad.

Para mantenerse al tanto de la situación de COVID-19 en Durham y aprender más sobre cómo ayudar a reducir la posible propagación de este virus, se invita a los residentes a que visiten el sitio web del Departamento de Salud Pública del Condado de Durham o seguir sus páginas en redes sociales.